



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDECEURTA

DAMB-SAM-

7547

Bucaramanga,

17 DIC 2015

Conmutador 00+57+7+6444831

Fax: 6445531

Avenida los Samanes No. 9-280

Ciudadela Real de Minas

Bucaramanga - Santander - Colombia

Señor

ANONIMO

Notificación página WEB AMB

Asunto: Respuesta a su escrito radicado AMB No. 9123 del 12 de noviembre de 2015.

Cordial saludo,

En atención a su escrito, de manera atenta nos permitimos informarle que el día 12 de diciembre de este año, en visita técnica efectuada por funcionarios adscritos a la Subdirección Ambiental de esta institución en el Parque Peralta de Girón, constataron las lesiones ocasionadas en las ramas de un árbol de la especie *cuji*, identificado con número de inventario 03000303, producidas presuntamente por el conductor del furgón de placas TAY 101 con logotipo de la sociedad ARROZ MOLINOS CALIFORNIA, quien, a pesar de las advertencias y a voces de la comunidad, transitó a través del parque y ocasionó los daños referidos, tal como se observa en las siguientes fotografías:



En consecuencia, de lo anterior y haciendo claridad que nuestra competencia como Autoridad Ambiental Urbana, se encuentra expresamente señalada en la Constitución Política y en la ley, que para el caso concreto refieren al seguimiento, evaluación y control del aprovechamiento y gestión de los recursos naturales y del medio ambiente a través de los permisos, trámites y procedimientos que trata la Ley 99 de 1993, de manera especial en lo referido al Decreto 1791 de 1996 compilado por el Decreto 1076 de 2015, se procederá a requerir a la sociedad ARROZ MOLINOS CALIFORNIA, a fin de que dentro del término de quince (15) días, proceda a aplicar los debidos tratamientos al espécimen en cuestión.


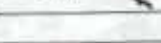
En ese orden de ideas, esta Entidad continuará desarrollando las respectivas visitas de control y seguimiento, verificando la realización de las respectivas adecuaciones requeridas, so pena de iniciar las respectivas actuaciones administrativas a que haya lugar.

Atentamente,



HELBERT PANQUEVA

Coordinador Aseguramiento Legal

Proyectaron:	Alberto Castillo P. Pablo E. Sarmiento	Abogado AMB Tecnólogo Forestal Contratista AMB	
Revisó:	Nelson Abimelec Suárez	Ingeniero Forestal AMB	
Oficina Responsable:	Subdirección Ambiental Metropolitana -SAM		